



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Miguel Hernández, profesor D. Fernando Borrás Rocher, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Josep Xavier Barber Vallés como Vicerrector Adjunto de Investigación de la Universidad;

#### RESUELVO

Nombrar al profesor D. Josep Xavier Barber Vallés Vicerrector Adjunto de Investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana

Comuníquese:

- + Interesados
- + Equipo de Gobierno



#### RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE